

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CONSULTORA LA LIBELLULA COMUNICACIONES ASOCDS CIA, LTDA.

A los 26 días del mes de febrero del 2016, siendo las 10:00, en las instalaciones de la empresa Consultora La Libellula Comunicaciones Asocds Cia Ltda., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1714958806	Mendoza Granja María Verónica	264.00
1722550363	Espinosa Chávez Estefanía	264.00
1709683070	Espinosa Moya Johny	272.00
	TOTAL	800,00

Todos los socios de la empresa Consultora La Libellula Comunicaciones Asocds Cía Ltda, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 20 de febrero, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el año 2015, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA:

- Verificación del quórum;
- 2. Estudio y Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015.
- Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

Verificación de quórum. El Presidenta de la asamblea informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socio, un total del cien por ciento que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

Pric Atacames N24-81 y 40 La Gagos 2504514 | 0602743114 gerencis/foliable/folia-ec www.lalibelula-ec





Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015. Oídas las explicaciones de los administradores y del Contador, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a la Asamblea.

Lectura y aprobación del acta de Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 11:00.

Presidente

ESPINOSA CHÁVEZ ESTEFANIA

Secretario Ad-doc

**ESPINOSA MOYA JOHNY**